

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del FEE)

Número de la ayuda	SA.48462 (2017/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ESPANA
Nombre de la región (NUTS)	RIOJA
Autoridad que concede las ayudas	Artículo 107.3.c Comunidad Autónoma de La Rioja. Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior Calle Vara de Rey 1-3. Logroño, www.larioja.org
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden 1/2017, por la que se modifica la Orden 3/2016, de 29 de agosto, de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales de ámbito autonómico y local. (Boletín Oficial de La Rioja nº 54 de 12 de mayo de 2017) Corrección de errores de la Orden 1/2017, de 8 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se modifica la Orden 3/2016, de 29 de agosto, de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales de ámbito autonómico y local (Boletín Oficial de La Rioja nº 55 de 15 de mayo de 2017) Orden 3/2016, de 29 de agosto, de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales de ámbito autonómico y local. (Boletín Oficial de La Rioja nº 100 de 31 de agosto de 2016)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.46472
Duración	13.05.2017 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de programación y emisión de televisión
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0.6 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	-

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://las1.larioja.org/cex/sistemas/GenericoServlet?servlet=cex.sistemas.dyn.portal.lmgServletSis&code=oumCvWjgBUf6lChv9ZDeP%2FhXhSM%2FfmcHc0l%2Ff8W3lTApHvqPvXRs0l%2BHW0E2YV6LExZYSrIAOF%2F%0A7hK03BRZ1%2FU0c38%2BGSJlP%2F5wF5pEN%3D&&>